

Dos condiciones de posibilidad para reactivar la economía y crear empleo

José Luis Fernández Fernández
Cátedra Iberdrola de Ética Económica y Empresarial
Universidad Pontificia Comillas - ICADE

¡Sí, señor! ¡Reactivar! ¡Reactivar!... Que es un verbo dinámico, de los que transmiten energía y quitan el luto. De los que nos cargan las baterías del optimismo, los reservorios de la fuerza vital. Frente a criadores de pájaros de mal agüero, en contra de toda laya de profetas de calamidades de auto cumplimento, en el polo opuesto a todos los anticipadores de las penalidades del Valle de Josafat, tenemos que situarnos los que enarbolamos la divisa de voluntad de vencer; y decirlo muy alto y muy claro: ¡Pongámonos a reactivar! Llevemos a cabo los esfuerzos necesarios para volver a dar vida a los procesos y conseguir que se ponga en funcionamiento el mecanismo. ¿Qué mecanismo? El económico... que, una vez tenemos la plaza medio consolidada y los cimientos de la salud ya nos lo empiezan a permitir, va siendo llegado el momento de pensar en reactivar la economía.

¿Y eso cómo se hace? Eso se hace haciéndolo... Como al andar, el camino, al decir de don Antonio. O como aquellas cosas -por ejemplo, a capar- que aprendemos a hacer haciéndolas... para las que la única receta es la de ponerse manos a la obra y, en su caso, tener el empuje necesario para saltar de la talanquera, tirarse al ruedo a cuerpo limpio y recortar la embestida del burel. Y no piense el lector que estoy enunciando tautologías inanes, no: estoy simplemente recordando algunas verdades, tan de a puño como aquellas famosas del ínclito barquero de Talaván, allá por Los Cuatro Lugares, en la provincia de Cáceres. Porque, en esto de la Economía, lo que está en el interior del proceso, actuando como dinamo, no es otra cosa que la pura, simple y bendita acción humana. De ella, de una actividad bien enfocada, es del único lugar del que cabe esperar con fundamento, no sólo el tránsito desde las buenas intenciones y los propósitos vagos a los proyectos orientados y los planes concretos; sino también -y sobre todo-, la puesta en marcha de empresas que nazcan con vocación de pervivencia a través de procesos sostenibles.

Quien estas líneas suscribe no cobra su salario por tener que tomar decisiones políticas que ordenen el entramado institucional por el que discurra la dinámica económica. Tampoco percibe contrapartida por *bolo* alguno a cuenta de las múltiples canonjías y chiringos con que las administraciones, de un lado, pasman al pagano-contribuyente; y de otra, ponen a vivir y enardecen a amigos -ya *de cuando el* pupitre en parvulitos, ya *de cuando mozos* jugaban al baloncesto-, y aquerenciados a la sombra de los que en cada cuarto de luna parten el bacalao y tienen en su bolsillo la llave de la despensa y en su memoria la clave que abre la caja donde se guardan los cuartos que la Unión nos haga llegar para ayudarnos a salir del bache. Tómese, pues, lo que digo a continuación, como producto de mi mejor y más leal saber y entender, pero póngasele un grano de sal: precisamente el que confiere el hecho de la independencia de criterio y la absoluta inexistencia de conflicto de interés de ningún tipo.

Dicen que hacia finales de este extraño 2020 vamos a andar rondando los cuatro millones y medio de parados. Dicen también que muchas empresas no van a volver a levantarse de la

lona; que otras, andarán medio *groguis* hasta que el último gancho bien recetado o el definitivo croché certero las tumben en la lona para siempre jamás amén. Dicen que va a haber ayudas y subvenciones porque *no podemos dejar a nadie atrás*... Por cierto, loabilísimo empeño: ¡vive Dios!... Pero, digo yo: los que dicen esto así, de esa manera, lo mismo que los que insisten en la consolidación en las meninges de aquella horterada lexicológica que habla de “la nueva normalidad” -traducción a *mocosuene* el *new normality*-, ¿no podían decirlo de otra forma? En todo caso, ya puestos, al menos cabría tratar de ser un poco más original... ¡Pero bueno! ¡Dejémoslo a ellos lidiar por la noche con el genio maligno de su conciencia lingüística que los habrá de desvelar, y volvamos nosotros al cauce de lo que dicen que dicen... y desentendámonos del cómo! Porque dicen que no sabemos muy bien cómo van a acabar utilizando unos recursos -cuantiosos, cierto es-, pero siempre escasos. Y, como, cuando además son susceptibles de usos alternativos, al decir de don Leonel Robbins, nos emplazan en las trochas de la *ciencia económica*, resulta ser que habría que hacer algo que no implica fabricar, sino hacer en teoría. Esto es, pensar, considerar, crear y recrear escenarios más o menos posibles, llevar a efecto hipótesis y suposiciones... O sea, medir dos o tres veces la madera antes de meter el serrucho: no vayamos a liarla... ¡Mira que si nos dedicáramos a gastar los recursos en vez de a invertirlos, habríamos hecho un pan con lo que yo te diga!... Pero un pan que, además, habiéndolo comido hoy, nos dejaría en ayunas mañana... Por eso, antes de disparar, por Dios, señores de la gobernación, apunten. Y apunten bien. Si no ven claro, no disparen... que la lían.

Dicen que si anteproyecto va, que si anteproyecto viene... que si para fomentar el empleo van a crear la figura de un *coach* -¡o dos, si son pequeños!, digo yo-, un *coach* por empresa, o por sección o por departamento... o lo que sea... ¡Hombre, claro! Así, los *coaches*, al menos, conseguirán un puesto de trabajo. ¡Qué duda cabe!... ¿Y?... ¿Tendrá eso las patas largas?... Mucho lo dudo, porque, si no nos dan más pistas -diría mi *señor padre*, como el padre del otro señor- si no me dan más pistas, digo, es como si me llamas aparte y no me dices *ná*...

Como promete el título de esta tribuna, formularé dos principios generales, previos a cualquier acción. Dos condiciones de posibilidad para reactivar la economía y, con ella, crear empleo. Nadie espere de estas reflexiones providencias más concretas: no tengo yo alma de arbitrista. Mi paisano y dieciochesco amigo, del que tanto aprendí, Gaspar de Jovellanos, me tiene prevenido en contra de ellos desde mi primera juventud cuando para que me *encasquetaran* el birrete me las había yo, entre otras, con su *Informe de Ley Agraria*... Vacunado quedé desde entonces contra el *celo indiscreto*, el atolondramiento político, la corrupción pública y privada, y el afán simplista de querer aplicar una especie de tarifa plana y talla única -el *one fits all* de *los del Imperio*- a todas las realidades... Y si no encaja, ¡que venga Procusto y averígüelo Vargas!

No es esa buena política, no. Sentado debe quedar, la necesidad de hacer algo absolutamente imprescindible: *pensar*... que es *hacer*... también: pero hacer de otra manera: con la cabeza, no con los brazos. Ahora bien, como falle el momento del pensar, va a ser muy difícil dar con el *butilis* de la cosa... ¡Mira que si salimos corriendo como pollo sin cabeza y resulta que vamos en la dirección contraria!... Pensemos, pues. ¿Y qué más?: tentado estoy a proponer un principio y sólo uno -acabaré proponiendo dos- para cerrar estas consideraciones preliminares a una política de emergencia para reactivar la economía. Propongo, como primero y principal, el *principio de no-maleficencia*. Y lo haré a doble registro: en primer lugar, por lo academicista, con su aquel de pedantismo; y luego, a la pata la llana, en corto y por derecho, *como para que*

lo entiendan hasta los rectores, que decía el Excelentísimo y Magnífico Meilán, con la socarronería coruñesa que traía by default...

El *principio de no-maleficencia* tiene un pedigrí que para sí quisieran otros: viene nada menos que del Juramento de Hipócrates, aquel médico griego nacido en la isla Cos a caballo entre los siglos V y IV antes de Cristo. Y vertido al latín, queda formulado en los siguientes términos: *Primum non nocere*. Que, entre nosotros prescribe que “ante todo, no dañar”... Decía, con buen criterio Hipócrates, que antes de hacer el bien, había que preocuparse por no hacer el mal. En su caso, por no dañar... innecesariamente. ¡No sería poco si los que hayan de tomar decisiones se tentaran la ropa y -suponiéndoles talla moral suficiente, como sinceramente les otorgo-, se preocuparan por no hacer más daño del estrictamente necesario! Por lo llano, esto quiere decir: ¡que no estorben! ¡Que no enreden!... Que se asesoren bien, que pregunten a los que saben; que sumen voluntades... que repasen las tablas de multiplicar y que se olviden de las restas y las divisiones... Así, con un poco de suerte, hacen lo que deben, en un segundo momento: cebar la bomba y quitarse de en medio. Estimular e incentivar la creatividad de los empresarios y emprendedores... aplicarse de manera vicariante y *subsidiaria* -este es el segundo principio: el *principio de subsidiariedad*- y no querer el indeseable protagonismo al que nos abocaría un intervencionismo excesivo e inoperante a plazo medio. Concurso de ideas; financiación de negocios con modelos innovadores, disruptivos, sostenibles, que hagan uso de la Inteligencia Artificial y, por ejemplo, de la Economía Circular... que eso sí tiene futuro. Y si quieren crear empleo que lo hagan así, en oblicuo, apoyándose en banda; porque si van en directa, se la pegan.